

# Cúneo Libarona dijo que rechaza la “diversidad de identidades sexuales” y provocó un escándalo en Diputados

28/08/2024



El ministro de Justicia, **Mariano Cúneo Libarona**, sostuvo el martes que desde el Gobierno “rechazan la diversidad de identidades sexuales no alineadas con la biología” y desencadenó un escándalo en la Cámara de Diputados, con legisladores que le salieron al cruce con vehemencia.

El funcionario, invitado a exponer por la comisión de Mujeres, Géneros y Diversidad, indicó que “**la violencia no tiene género**” ya que “**afecta a todos por igual**”, y destacó que el Poder Ejecutivo promueve “**el valor de la familia**”.

«Se acabó sólo el género. Nosotros vamos por otros valores.»

Nuestro valor es la familia. La familia es el centro de la sociedad. ¿Cuáles son los valores familiares tradicionales? El amor, la unión, el trabajo, el estudio, la solidaridad, la igualdad ante la ley, la igualdad de trato, promover los símbolos patrióticos, los valores patrióticos, respetar y honrar a nuestros próceres», arrancó.

“Esto resulta esencial para el bienestar de los individuos, para la armonía y cohesión social. **Nosotros rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología. Son inventos subjetivos**», lanzó Cúneo Libarona, quien después de semejante afirmación no pudo continuar hablando a raíz del revuelo que habían generado sus conceptos.

Varias diputadas nacionales reaccionaron con indignación, entre ellas **Carla Carrizo** (UCR), **Paula Penacca** (UP) y **Vanina Biasi** (FIT), incrédulas ante lo que estaban escuchando de boca del ministro.

“Una cosa son sus opiniones personales y otra cosa es la ley. Usted es ministro de Justicia, está obligado a respetar las leyes del Estado argentino. No importa lo que usted piense. Queremos que estudie. Es una falta de respeto a todos los diputados de acá”, lo retó Carrizo.

Cúneo Libarona llamó a un colaborador y le susurró en el oído un justificativo, con la mala fortuna de que el comentario fue captado por el micrófono. “Esto está textual del discurso de **(Javier) Milei**”, se excusó, como si apelar a la autoridad presidencial fuera suficiente para fundamentar sus afirmaciones.

En el medio, un grupo de mujeres antifeministas empezó a vituperar a las diputadas opositoras.

“Se ponen a defender a violadores, por eso tienen candidatos como **(Germán) Kiczka** ustedes”, fustigó Biasi. “Saquen a esa barra de pedófilos”, reclamó la diputada de izquierda.

La presidenta de la comisión de Mujeres, **Mónica Macha**, pidió al personal de seguridad que retirase a las mujeres de la sala, ante la presunción de que no habían sido invitadas por ningún legislador.

Sin embargo, la diputada **Lorena Villaverde** (LLA) le aclaró a la diputada kirchnerista que ella las había invitado, por lo que se les permitió permanecer en la sala a condición de que mantuvieran el orden.

Finalmente, después de unos tensos minutos de gritos y murmullos, Cúneo Libarona pudo proseguir su exposición.

Cuando terminó su discurso, tomó la palabra el diputado del Partido Socialista y Encuentro Federal **Esteban Paulón**, un reconocido activista del colectivo LGTB.

“Soy un activista gay, estoy casado hace 14 años. Mi familia también tiene valores, amor, cuidado mutuo, respeto, como cualquier otra familia”, lo corrigió al ministro.

“En 2024 venir a plantear que la orientación sexual o la identidad de género no es una circunstancia que motiva discriminación o falta de acceso a derechos es desconocer la realidad. Tanto es desconocer la realidad que este Congreso tuvo que crear una ley específica para que las personas homosexuales podamos casarnos en igualdad de condiciones”, continuó.

El socialista le pidió entonces a Cúneo Libarona que le explique “por qué la igualdad ante la ley implicaría” que él no puede casarse “simplemente por amar a una persona del mismo sexo”.

Paulón también le recordó que el Congreso “tuvo que sancionar una ley para reconocer la identidad de género de las personas del colectivo travesti y trans, que antes de la ley de identidad de género eran el sector más excluido de la sociedad”.

A su turno, **Nicolás del Caño** (FIT) rechazó la visión “religiosa” y “antiderechos” del ministro de Justicia y dijo que “negar la especificidad de la violencia de género atrasa siglos”.

“La mujeres sufren la violencia de género, existe el machismo, existe la diferencia salarial entre los varones y la mujeres, existen en las mujeres mayor pobreza que en los varones, una mayor sobrecarga laboral porque se hacen cargo de las tareas del cuidado en un 95%. Está en las estadísticas”, expresó con bronca.

## **El Ministerio de la Mujer**

Al inicio de su presentación, Cúneo Libarona se enfocó en justificar el desmantelamiento del Ministerio de de la Mujer que se había creado en la gestión del Frente de Todos.

En este marco, señaló que allí figuraban como empleadas más de mil personas, de las cuales solamente 70 lo hacían de forma presencial, y del resto no había ningún tipo de control sobre la prestación de funciones para el organismo.

«En cuanto a los resultados, las cifras de violencia no disminuyeron y por el contrario se incrementaron. Esto fue parte de enormes críticas de organizaciones feministas y de Derechos Humanos», subrayó.

También indicó que había una gran «superposición» de funciones no solamente respecto de las tareas de género realizadas por otros organismos del Estado, como procuradurías, fiscalías y la Corte, sino además dentro del propio ministerio con un importante número de direcciones dedicadas a hacer lo mismo.

El ministro también habló de «despilfarro» de «cuantiosos recursos» sin la respectiva «rendición de cuentas», sin auditorías y «deficiencias de ejecución».

«Los programas eran inútiles y una enorme incoherencia y falta

de orden», dijo, y puso como ejemplo el programa MenstruAR, por el que se compraron más de 18 mil copitas de menstruación y apenas se entregaron 1.200.

«Acá hubo hipocresía gubernamental del género, cinismo, y omisiones injustificables», sentenció Cúneo Libarona, que dijo que ni siquiera que adquirieron botones antipánico.

Según advirtió, «las víctimas no eran asistidas, no les explicaban la naturaleza y alcance del caso, y contra eso gastos y gastos».

«En el 2023 se gastaron 8 mil millones de pesos y fueron las propias organizaciones feministas las que señalaron la poca eficiencia de la ejecución de los fondos destinados a esa cartera», recalzó.

«Las políticas hasta es entonces implementadas resultaron -y está probado empíricamente y estadísticamente- un fracaso absoluto», concluyó Cúneo Libarona sobre el Ministerio de la Mujer.

El funcionario también defendió el cierre del INADI y del INAI, otros organismos que perdieron su lugar en el organigrama del Poder Ejecutivo bajo la gestión de La Libertad Avanza.

“La idea del Estado que tenía la Argentina era crear organismos. Se llenaban de gente, si trabajaban fantástico, si no iban igual eran votos”, señaló.

En este sentido, resaltó que desde el oficialismo vinieron “a terminar con el descontrol absoluto del gasto que nos hundió como país”.

“Nosotros estamos contra el estatismo, del colectivismo ideológico. El Ministerio de Justicia tuvo la decisión de terminar ciertos organismos que no revestían de ninguna utilidad”, enfatizó.

## «Hipocresía de género» y “la familia como pilar”

«El pueblo votó a **Javier Milei** y en su enorme mayoría quiere concluir con este nefasto período lleno de hipocresía de género, marcada por muchos parlanchines políticos que decían que se va a acabar el patriarcado, pero en otros ámbitos no era lo que realmente sucedía», dijo el ministro de Justicia al referirse tácitamente al escándalo que envuelve al ex presidente **Alberto Fernández**, quien enfrenta cargos por violencia contra su ex mujer **Fabiola Yañez**.

En esta línea, Cúneo Libarona aseveró que “la violencia no tiene género”.

“Nos afecta a todos. Hombres, mujeres, ancianos, niños y adolescentes. Todos”, completó el jefe de la cartera judicial, que afirmó que “este Gobierno va a ser implacable con los agresores”.

“Basta de un garantismo falso por la defensa de delincuentes. Hay que tener mano dura con quienes dañen a los más vulnerables”, exhortó.

En este punto, anunció que “cuando corresponda, se va a instalar en todo el ámbito nacional el sistema procesal federal moderno acusatorio que tiene un código penal que contempla delitos nuevos” como por ejemplo la pornovenganza.

“El gran objetivo es proteger la familia. Vinimos a proteger la familia. La familia es el pilar y el núcleo fundamental de nuestra sociedad. Estos son los valores y principios que tienen que dirigir a las futuras generaciones”, pregonó.

“Es mentira cuando dicen que no nos importa las mujeres y que les damos la espalda. Desde el Ministerio de Justicia estamos para ayudar a todas la víctimas de violencia pero acá no importa el sexo, edad o distinción”, finalizó.

NA